

Organizan:

fundación
Manuel Giménez Abad
de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico



VII Jornadas de Derecho Parlamentario

El parlamento y la función presupuestaria en un contexto de reforma constitucional

28 y 29 de abril de 2015

Salón de Actos
Facultad de Derecho/Políticas (UNED)
C/ Obispo Trejo, 2 (Madrid)

Organizan:

Fundación Manuel Giménez Abad
Instituto de Derecho Parlamentario (UCM-CD)
Departamento de Derecho Político (UNED)

Secretario:

Fernando Reviriego Picón

Confirmar asistencias:

fernando.reviriego@der.uned.es

Inscripción:

Asistencia gratuita previa inscripción. Aforo limitado.
Matrícula obligatoria para los alumnos de la UNED
que opten a **un crédito de libre configuración**.

Los datos facilitados serán tratados conforme establece
la L.O. 15/1999, de protección de datos personales.

PROGRAMA:**MARTES, 28 DE ABRIL****16,30 h. Inauguración:**

D. Alfonso Fernández Miranda
Instituto de Derecho Parlamentario

D. José Tudela Aranda
Fundación Manuel Giménez Abad

D.^a Pilar Mellado Prado
Departamento de Derecho Político, UNED

16,45 h. “La necesaria reforma de la financiación autonómica en la Constitución”

D. Alfonso García-Moncó Martínez,
Catedrático de Derecho Financiero y Tributario,
Universidad de Alcalá

17,45 h. “Ejecución de los presupuestos de las Cámaras”

D.^a Isabel Revuelta de Rojas,
Letrada de las Cortes Generales e Interventora General

18,45 h. “La Oficina de control presupuestario”

D.^a Lidia García Fernández
Directora de la Oficina de control presupuestario
de las Cortes Generales

MIÉRCOLES, 29 DE ABRIL**16,30 h. “Posibilidades y retos del control presupuestario en el Parlamento contemporáneo”**

D.^a M.^a Dolores Llop Ribalta
Interventora de las Cortes de Aragón
y del Justicia de Aragón

17,30 h. “Las consecuencias del 135 sobre la actividad económica del Parlamento. O Parlamento nacional y economía vs Unión Europea”

D. Manuel Medina Guerrero
Catedrático de Derecho Constitucional,
Universidad de Sevilla

18,30 h. “Los déficits culturales del Parlamento para tratar temas económicos”

D. Luis de la Peña Rodríguez
Letrado de las Cortes Generales



Con el aval de la Asociación de Constitucionalistas de España